

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GERINDOTE

EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIA DE CREDITO 5 DE 2009

En la intervención de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público el expediente número 5 de 2009, de aprobación de modificación presupuestaria, por incorporación de remanente de crédito. Aprobado inicialmente por decreto de Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2009.

Los interesados legitimados podrán formular reclamaciones de acuerdo con las normas siguientes:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se recurre: Ayuntamiento.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado los citados expediente.

Altas en partidas de Gastos

Partida		N.º	Descripción	Euros
Funcional	Económica			
	Cap. Art. Concepto			
51	601.06		Renovación de Red de Abastecimiento de agua	128.767,00
			<u>TOTAL GASTOS</u>	128.767,00

Altas en partida de Ingresos

Concepto		N.º	Descripción	Euros
Funcional	Económica			
	Cap. Art. Concepto			
	761.02		Subvención Diputación Provincial (P.P.O.S.)	103.014,00
	870.02		Aplicación para financiación de Incorporaciones de Crédito	25.753,00
			<u>TOTAL INGRESOS</u>	128.767,00

Gerindote 22 de diciembre de 2009.-El Alcalde, Julián Morales Gutiérrez.

N.º I.- 991